

## PERFIL SANITARIO DEL SÍNDROME DE DOWN

Las personas con síndrome de Down (S.D.) pueden presentar algunos problemas de salud asociados al propio síndrome. Por eso requieren asistencia sanitaria adicional a lo largo de su vida. Los cuidados pediátricos en la infancia, la detección precoz de cardiopatías y las revisiones periódicas de la vista, oído y tiroides ayudarán a paliar y mejorar estos problemas.

Dicho esto, es importante destacar que la mayoría de jóvenes con S.D. disfrutan de la misma salud y tienen idénticas necesidades asistenciales que el resto de la población.

Algunos problemas de salud que pueden presentar las personas con S.D. son:

- Las cardiopatías se presentan en el 40% de los casos. Tras el nacimiento se les practica una ecocardiografía y se les somete a controles periódicos. En algunas ocasiones estas alteraciones requieren de una intervención quirúrgica durante el primer año de vida. En otras, en cambio, el problema mejora con el paso del tiempo.
- Pueden existir trastornos y malformaciones del aparato digestivo y obstrucciones intestinales. En ocasiones pueden requerir una intervención quirúrgica poco después del nacimiento.
- El sistema inmunológico suele ser deficiente, lo que provoca infecciones diversas, con facilidad para contraer enfermedades de tipo respiratorio.
- Baja tonicidad muscular.
- Hipotiroidismo.
- Pérdida auditiva conductiva.
- Trastornos visuales: defectos de refracción, agudeza visual, percepción profunda, estrabismo, cataratas, nistagmo.
- Tendencia a sufrir sobrepeso.

ADM/tp



Ctra. Palma – Alcudia, km. 7'5 (Desviación Camí Son Ametler)  
07141 Marratxí (Baleares)  
Teléfono (34) 971 604914 Fax (34) 971 604998  
e-mail: [asnimo@asnimo.com](mailto:asnimo@asnimo.com) [www.asnimo.com](http://www.asnimo.com)  
**Declarada de Utilidad Pública el 26 de Marzo de 2010**



- Una probabilidad mayor al de la población general a presentar leucemia durante los 5 primeros años de vida.
- En algunos casos, encontramos demencia tipo Alzheimer a partir de los 40 años.

Es muy útil que los bebés, niños y adultos con síndrome de Down estén atendidos por pediatras y médicos que conozcan los riesgos específicos de salud asociados a este síndrome.

Además, en España existe publicado el “Programa Español de Salud para Personas con Síndrome de Down” (disponible en: [http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/90L\\_downsalud.pdf](http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/90L_downsalud.pdf)). Se trata de un protocolo dirigido a los profesionales del Sistema Nacional de Salud, así como a padres y personas con síndrome de Down. Este programa ha sido elaborado por Down España y está dirigido a padres y profesionales de la salud para mejorar la asistencia sanitaria de las personas con síndrome de Down de todas las edades.